



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA GENERAL

UN LIBRARY
OBT 2 1961
UN/SA COLLECTION



Distr.
GENERAL

A/C.2/209
29 septiembre 1961
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

Decimosexto período de sesiones
SEGUNDA COMISION

ASIGNACION DE TEMAS DEL PROGRAMA A LA SEGUNDA COMISION

Carta de fecha 27 de septiembre de 1961 dirigida al Presidente de la Segunda Comisión por el Presidente de la Asamblea General

Tengo el honor de comunicarle que la Asamblea General, en su 1018a. sesión plenaria, decidió asignar los siguientes temas a la Segunda Comisión para que los examine e informe al respecto:

1. Informe del Consejo Económico y Social [capítulos II, III, IV, V y VIII (párrafo 650 únicamente)]

[NOTA: Con arreglo a lo dispuesto en la resolución 823 (XXXII) del Consejo Económico y Social de 20 de julio de 1961, el Secretario General presentará a la Asamblea General un informe sobre la descentralización de las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas y el robustecimiento de las comisiones económicas regionales, que será examinado por la Segunda Comisión al mismo tiempo que el capítulo IV del informe del Consejo.]

2. Desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados:
 - a) Desarrollo industrial y actividades de los órganos de las Naciones Unidas en materia de industrialización
 - b) Establecimiento de un fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capitalización: informe de la Comisión establecida por la resolución 1521 (XV) de la Asamblea General
 - c) Corriente acelerada de capitales y asistencia técnica a los países en vías de desarrollo: informe del Secretario General

- d) Reforma agraria: informe provisional del Secretario General

NOTA: El capítulo VIII (párrafo 651 solamente) del informe del Consejo Económico y Social será examinado por la Comisión cuando se ocupe de este tema del programa.

- e) Suministro, por conducto del sistema de las Naciones Unidas, de excedentes de alimentos a los pueblos que padecen deficiencias alimentarias

3. Cuestiones relativas al comercio internacional y a los productos básicos:

- a) Fortalecimiento y desarrollo del mercado mundial y mejoramiento de las condiciones comerciales de los países económicamente poco desarrollados: informe del Consejo Económico y Social
- b) Mejoramiento de las relaciones de intercambio entre los países industriales y los subdesarrollados: informe del Consejo Económico y Social

4. Situación y operaciones del Fondo Especial

5. Programas de cooperación técnica de las Naciones Unidas:

- a) Informe del Consejo Económico y Social
- b) Utilización de trabajadores voluntarios en los programas de actividades de las Naciones Unidas y de los organismos conexos
- c) Confirmación de las asignaciones de fondos del Programa Ampliado de Asistencia Técnica

6. Ayuda a los Estados recién independizados: informe del Consejo Económico y Social

7. Ayuda al Africa:

- b) Desarrollo económico de Africa

8. Cuestiones relativas a la ciencia y la tecnología:

- a) Fomento de la cooperación científica y técnica y del intercambio de conocimientos: informe del Secretario General
- b) Principales tendencias de la investigación en el campo de las ciencias exactas y naturales, difusión de los conocimientos científicos y su aplicación con fines pacíficos: informe del Consejo Económico y Social

9. Crecimiento demográfico y desarrollo económico

10. Soberanía permanente sobre los recursos naturales

[NOTA: Con remisión eventual a la Sexta Comisión. Además, el capítulo V (párrafos 424 a 432 solamente) del informe del Consejo Económico y Social será examinado por la Comisión cuando se ocupe de este tema del programa.]

Le agradeceré quiera tener a bien señalar esta decisión a la atención de la Segunda Comisión.
